



Diputados ponen nuevamente sobre la mesa reforma para reducir jornada laboral

Gerardo Hernández

mar, 11 de febrero de 2025, 8:05 a.m. CST • 4 min de lectura



La [reducción de la jornada laboral](#) se mantiene en el interés de los legisladores. Con el arranque del nuevo periodo de sesiones se presentó en la Cámara de Diputados una nueva propuesta de reforma constitucional para **disminuir el tiempo de trabajo**, con esto se acumulan cinco proyectos en el mismo sentido.

La nueva propuesta es impulsada por diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), a diferencia de proyectos anteriores, la iniciativa sólo se enfoca en trabajadores del sector privado, pero plantea un **periodo de transición de un año**, un aspecto que ha caracterizado a la mayoría de los últimos esfuerzos legislativos.

“Uno de los mayores [incentivos para la reducción de la jornada](#) está en el cuidado y rendimiento del talento y en el incremento del mismo. Alemania, por ejemplo, trabaja menos de **40 horas a la semana**, siendo el país de la OCDE que menos horas trabaja y es conocido por su alta productividad. Este desafío de mejorar la productividad en Latinoamérica se aborda mediante educación, innovación y, no menos importante, cambios en la legislación laboral”, argumentan los diputados en el proyecto.

Adicional a la entrada en vigor un año después de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la **iniciativa del PVEM** otorga seis meses de plazo al Congreso de la Unión y a los estados para adecuar las legislaciones secundarias.

[Diputados ponen nuevamente sobre la mesa reforma para reducir jornada laboral](#)